

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

583^a sesión

Miércoles, 11 de junio de 2008, 15.00 horas

Viena

Presidente: **Ciro ARÉVALO YEPES** (Colombia)

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

EL PRESIDENTE: Distinguidos delegados, declaro abierta la 583^a sesión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. Hemos esperado un poco de tiempo porque había una reunión del Grupo Latinoamericano y del Caribe, pero me han solicitado los oradores que comencemos puntualmente para que tengamos una sesión como la de esta mañana que termine en el tiempo debido.

En la tarde de hoy seguiremos examinando el tema 5 del programa, Intercambio general de opiniones. Iniciaremos nuestro examen de los temas del programa 6, Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos; y el tema 7, Aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III.

Una vez finalizada la sesión plenaria se ofrecerá una recepción, como les decía esta mañana, a las 18.00 horas en el salón del Restaurante del VIC.

También deseo informar a los delegados de las exposiciones que se presentarán en la rotonda. Como ustedes saben, la Rotonda es ese espacio circular que existe en la entrada del edificio. Esta exposición tendrá lugar durante todo el período de sesiones de la Comisión.

La primera exposición se refiere al Año Internacional del Planeta Tierra, 2008, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En esta ocasión, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre ha preparado, en cooperación con la secretaría del Año Internacional del Planeta Tierra y Geospace International, una exposición de carteles

durante todo el mes de junio sobre la contribución de la tecnología espacial a la observación, vigilancia y protección del medio ambiente terrestre. Los temas tratados son: a) El espacio y la arqueología; b) El espacio y la silvicultura; y c) El espacio y el agua.

La segunda exposición a la que tendremos la oportunidad de asistir es la exposición sobre la sonda lunar Kaguya del Japón, e incluye un documental sobre la misión así como imágenes de gran definición tomadas por dicha sonda. Todos están cordialmente invitados a visitar ambas exposiciones situadas en la Rotonda, que no es para nada difícil de encontrar.

Intercambio general de opiniones (tema 5 del programa) (cont.)

EL PRESIDENTE: Quisiera que continuáramos nuestro examen de este punto. El primer orador anotado en mi lista es el distinguido representante de la India, el Sr. Madhavan Nair.

Sr. M. NAIR (India) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. La delegación de la India se complace al verlo a usted en la presidencia dirigiendo las deliberaciones del 51^o período de sesiones de la COPUOS y lo felicitamos cálidamente por haber sido electo como nuevo Presidente de la COPUOS para el período 2008-2009. Confiamos en que su asociación de larga data con los foros de las Naciones Unidas y sus cualidades de dirección capaz nos llevarán a un progreso importante en esta Comisión.

También aprovechamos la oportunidad para felicitar y darle la bienvenida a la Sra. Mazlan Othman, nueva Directora de la OOSA, con su gran experiencia en la COPUOS.

En su resolución 50/27, de 16 de febrero de 1996, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión de que, a partir de su 39^o período de sesiones, se suministren a la Comisión transcripciones no revisadas, en lugar de actas literales. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado Postal 500, A-1400 Viena (Austria). Las correcciones se publicarán en un documento único.



Estamos seguros que la nueva Mesa, con la asistencia de la OOSA, contribuirá en mucho al progreso de los asuntos que se han identificado para el temario de este período de sesiones.

Mi delegación deja constancia de su sincera gratitud al Sr. Gérard Brachet de Francia por su excelente contribución durante los dos últimos años como Presidente de la COPUOS. Nos complace que bajo su presidencia la Comisión haya tenido logros importantes. También agradecemos sinceramente a los Vicepresidentes Primero y Segundo salientes, les agradecemos su excelente contribución a la COPUOS.

Estamos reunidos después del ciclón y los terremotos devastadores que afectaron Myanmar y China respectivamente hace poco, los desastres causaron grandes pérdidas de vidas y propiedades. La India transmite sus más profundas condolencias a los pueblos de Myanmar y China devastados por este desastre inimaginable.

Quisiéramos informar a la Comisión que la formación de imágenes de teleobservación de la India y otros servicios de apoyo se ponen a disposición para las operaciones de socorro después de un desastre.

Como miembro de la Carta Internacional sobre el espacio y los grandes desastres, la ISRO participó activamente en todo lo que tuvo que ver con la Carta, brindando los datos de teleobservación necesarios y el apoyo para la evaluación en los países interesados.

Los desastres recientes que afectaron a Myanmar y China hubieran brindado una oportunidad para activar la red SPIDER de las Naciones Unidas. Estamos seguros que la información y las experiencias de esta índole ayudarán a todos a comprender mejor las modalidades y la manera de mejorar su eficacia en el futuro para la mitigación de desastres. La OOSA debe brindar la información a este foro como para alentar a otros países en desarrollo a contribuir en forma importante a SPIDER en años venideros.

El aprovechamiento eficaz de los sistemas espaciales para el desarrollo nacional tiene importancia primordial para todos los países en desarrollo. El concebir programas de aplicación concreta para atender problemas sociales a nivel de las bases tiene enorme importancia. Incluso con los grandes avances en aplicaciones espaciales, hay muchos países que todavía carecen de los recursos necesarios basados en el espacio y la información derivada de ello debido a su elevado costo. Para ello habría que hacer todo lo posible para que las naciones desarrolladas y en desarrollo que ya posean los recursos necesarios basados en el espacio compartan la información con los países necesitados de manera mucho más fácil de costear.

La India desea felicitar a los Estados Unidos por el lanzamiento exitoso y el aterrizaje de la sonda PHOENIX en Marte. Estamos seguros que en meses venideros el caudal de datos tecnológicos y científicos recabados sobre el origen del planeta rojo enriquecerá mucho a la comunidad científica.

Quiero presentarle brevemente a la Comisión los logros más importantes de la India en el campo espacial desde la última reunión.

En septiembre del 2007 el vehículo de lanzamiento de satélite geosincrónico de la India GSLV-F04, lanzó con éxito el más reciente satélite de comunicación desde el Centro Espacial Satish Dhawan en Sriharikota. El lanzamiento fue el quinto de la serie. Un satélite de comunicación llevaba transpondedores de alta potencia, banda Q y estaba diseñado para brindar servicios de televisión directos al hogar, transmisión de imágenes por vídeo, reunión de noticias por satélite digital y otros usos de SAT.

Durante enero del 2008 el vehículo de lanzamiento de satélite polar de la India se lanzó con éxito en una órbita baja de la Tierra.

Hace poco, en abril del 2008, diez satélites, con dos satélites primarios, Cartosat-2A y MS-1 y ocho nanosatélites para clientes internacionales, con un conjunto de seis satélites, se llevaron a bordo con éxito en el PSLV-C9 en una misión única.

El satélite primario Cartosat-2A es un satélite de teleobservación de avanzada. Los datos de este satélite se utilizarán para aplicaciones cartográficas detalladas a nivel de catastro, a nivel urbano, de desarrollo de infraestructuras rurales y su gestión. Junto con el Cartosat-2A los otros minisatélites indios lanzados desde la PSLV-C9, también permitieron incorporar tecnologías miniaturizadas y brindaron imágenes hiperespectrales y de banda multiespectral.

India desea compartir los datos del MS1 con otros países en desarrollo para cooperar. El lanzamiento del PSLV-C9 fue el 12º vuelo exitoso del PSLV.

En el sector de programas de aplicación espacial para el desarrollo nacional, hay muchos programas que ya constituyen un insumo valioso para la nación. En nuestro esfuerzo de brindar apoyo de educación de calidad por todo el país se llegó al establecimiento de más de 33.000 salones de clase EDUSAT. Las redes de educación a distancia han beneficiado a una mayoría de estudiantes de escuelas, universidades, docentes profesionales e institutos de capacitación.

En cuanto a brindar servicios de consultoría médica experta en ciudades a los pacientes en zonas inaccesibles o remotas, hay una red de telemedicina

que se está ampliando. Hoy en día esta red está formada por 320 hospitales de los cuales 270 se encuentran a nivel de distritos de zonas rurales o remotas y hay ocho camionetas móviles conectadas a 42 hospitales especializados en las ciudades más importantes. Más de cinco millones de personas se beneficiaron de ello.

El concepto de los Centros de Recursos para Aldeas que emprendiera la ISRO para brindar servicios espaciales con beneficios sociales ha resultado muy exitoso y eficaz como instrumento. Ha actuado como un mecanismo de entrega de una variedad de productos y servicios basados en el espacio como educación a distancia, medicina a distancia, información sobre recursos naturales para planificación y desarrollo a nivel local, asesorías interactivas sobre agricultura, pesquería, gestión de recursos hídricos, gestión ganadera, etc. Hoy más de 400 centros de este tipo se establecieron en el país con insumos valiosos para la comunidad local ayudándolos a atender distintos aspectos sociales de su vida. El número subirá hasta llegar a 500 para fines de año. El concepto se presta para otros países en desarrollo.

Un segmento importante de las actividades relacionadas con el espacio ha sido el impulso en pro de la cooperación internacional. Seguimos cooperando con varios organismos espaciales y otros que han permitido que la ISRO entablase acuerdos multilaterales y bilaterales con muchos países.

El 12 de noviembre de 2007, la ISRO y la agencia rusa ROSCOSMOS, firmaron un acuerdo sobre investigación y exploración lunar conjunta. Esta cooperación contempla una misión lunar conjunta, Chandrayaan-2 que involucra una nave espacial en órbita lunar y un vehículo que recorrerá la superficie de la Luna.

En cuanto a la iniciativa del proyecto Centinela Asia, concebido bajo la égida del APRASAF, ISRO, participará en pro de esta iniciativa contribuyendo con tres módulos que incluyen al proveedor de datos que fomenta capacitación y los módulos del usuario.

El lanzamiento reciente desde la plataforma de lanzamiento PSLV-C9 que conllevaba ocho nanosatélites pertenecientes a universidades de Canadá, Japón, Dinamarca, Países Bajos y Alemania es un muy buen ejemplo acerca de cómo la comunidad internacional de estudiantes, con aliento, puede llegar a un acceso al espacio que se puede costear. En años venideros también nos proponemos brindar oportunidades de lanzamiento desde lanzadores indios para comunidades de estudiantes y comunidades científicas, sobre todo de países en desarrollo.

La primera misión científica no tripulada de la India a la Luna, Chandrayaan-1, planificada para su lanzamiento durante este año, es otro ejemplo patente

acerca de cómo científicos interesados de distintos países pueden trabajar eficazmente compartiendo su experiencia para el bien de la humanidad.

La misión Chandrayaan-1, además de los instrumentos científicos indios, también llevará una serie de instrumentos que pertenecen a Estados Unidos, a la Agencia Espacial Europea y a Bulgaria. Estamos seguros que el lanzamiento exitoso del Chandrayaan-1, los datos tecnológicos y científicos generados sobre las características de la Luna, beneficiarán mucho a los científicos del mundo.

Queremos informar a la Comisión que, como parte de la cooperación indofrancesa, la ISRO y la CNES están construyendo conjuntamente un satélite llamado Megatropic, primordialmente destinado a llevar a cabo observaciones meteorológicas en la zona tropical. Aunque algunos satélites de este tipo ya existan en las órbitas geosincrónicas y polares, este Megatropic, en una órbita de la Tierra de baja inclinación, captará datos de resolución espacial y temporal que hacen falta para observar el sistema de convección tropical.

Los satélites cuentan con sensores para medir las temperaturas de la superficie del mar, la nubosidad, vientos de la superficie, vapor, líquido, etc. El lanzamiento se ha programado para el 2009. Estamos seguros que los datos generados por este satélite desempeñarán un papel importante en la predicción y la vigilancia de la meteorología, lo que es muy importante en el marco de los cambios climáticos, en el contexto tan pertinente de hoy en día. Estoy seguro que un intento por crear una base de datos cabales sobre observaciones del espacio ayudará a la investigación relativa al calentamiento planetario y los cambios climáticos. Para propiciar esta cooperación internacional, la subdivisión comercial del departamento del espacio, junto con otras empresas de Europa están construyendo satélites de comunicación comercial para un explotador de satélites europeo.

India tuvo el privilegio de recibir al Congreso Astronáutico Internacional en Hyderabad bajo la égida de la FAI, la Academia Internacional de Astronáutica y el Instituto Internacional de Derecho Espacial. Por ser el 50º aniversario hubo eventos especiales. El Congreso contó con una amplia participación nacional e internacional.

También hubo un seminario en septiembre del año pasado Naciones Unidas/FAI celebrado en Hyderabad que tuvo mucho éxito. El seminario fue copatrocinado por la Agencia Espacial Europea. Los delegados de este seminario debatieron intensamente el papel de la tecnología espacial para aplicar programas de desarrollo en países en desarrollo concentrándose en la seguridad alimentaria.

La segunda reunión del Comité Internacional sobre sistemas satelitales de navegación se celebró en

Bangalore en septiembre del 2007 para tratar los temas relativos al fomento del acceso universal a sistemas de posición y navegación basados en el espacio, así como su compatibilidad e interoperabilidad.

En noviembre del 2007 se celebró el 14° período de sesiones del APRSAF-14 en Bangalore (India). La ISRO copatrocinó, junto con la JAXA, este acontecimiento tan importante.

La ISRO se interesa especialmente en el fomento de la capacidad y en servicios que permitan que los países en desarrollo usen las aplicaciones de la tecnología espacial. El Centro Regional de Educación en Ciencia y Tecnología Espaciales para Asia y el Pacífico (CSSTEAP), un centro afiliado a las Naciones Unidas que funciona desde la India, es una iniciativa de esta índole. Organizó 26 programas de postgrado durante 9 meses, 19 cursos y seminarios breves. Hasta ahora 726 graduados de 30 países de la región de Asia y el Pacífico y 26 de 16 países fuera de la región se han podido beneficiar de las actividades educativas del Centro.

Para terminar reiteramos el compromiso de la India en el aprovechamiento del espacio ultraterrestre con fines pacíficos para bien general de la humanidad. Informamos a la Comisión que hay planes para poner a disposición los datos del minisatélite indio IMS-1, lanzado hace poco, a organismos espaciales interesados y a la comunidad de estudiantes, sobre todo de países en desarrollo para darle el impulso necesario al fomento de la capacidad en la utilización de estos datos.

La delegación de la India opina que en años venideros la cooperación internacional en el sector espacial debiera brindar más beneficios a los países en desarrollo. Esperamos ansiosamente una deliberación provechosa con gran participación en este período de sesiones.

EI PRESIDENTE: Deseo expresarle mi agradecimiento al Sr. Nair de la India por sus palabras tan gentiles conmigo y con los miembros de la Mesa, así como con la Oficina.

Ahora quisiera darle la palabra al Sr. Tedjasukmana de Indonesia.

Sr. B. S. TEDJASUKMANA (Indonesia) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. En nombre de la delegación indonesia, desearía empezar felicitándolo por haber sido elegido para presidir esta Comisión. Estamos plenamente convencidos de que en su sabia guía este período de sesiones de la Comisión llegará a buen puerto. Cuento usted además, con el pleno apoyo y cooperación de nuestra delegación.

También aprovecho la ocasión para felicitar a la Sra. Mazlan Othman por su nuevo cargo de Directora de la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre. Queremos elogiar la labor de la OOSA y de todas las partes que prestan apoyo en la realización de la labor de la Comisión, lo que a su vez nos facilita el debate de los temas que nos ocupan.

Como ya se ha dicho en numerosas ocasiones, nuestra delegación desea recalcar la postura de Indonesia según la cual, en virtud de los principios consagrados en los tratados del espacio, el espacio ultraterrestre ha de utilizarse en su totalidad para fines pacíficos y para beneficio de toda la humanidad.

En ese contexto el tema del programa relativo a mantener el espacio ultraterrestre para fines pacíficos ha de recibir una atención importante. De conformidad con la resolución de la Asamblea General 60/99/2006, sobre todo en su párrafo 39, el estudio de este tema del programa en nuestro período de sesiones ocupa una atención prioritaria y esto demuestra la atención creciente que está despertando este tema. Esperamos que la cooperación internacional para usar el espacio ultraterrestre con fines pacíficos se vea reforzada de esta manera.

En este sentido seguimos dando apoyo a los esfuerzos de la OOSA para mejorar la coordinación entre organizaciones que incluye las reuniones sobre actividades del espacio ultraterrestre realizadas entre distintos organismos.

Para que esa cooperación internacional sea sostenible es necesaria la creación de capacidades en los países, sobre todo los países en desarrollo, en términos de tecnología espacial y de sus aplicaciones, que han de recibir una atención prioritaria.

En cuanto a los informes de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, tomamos nota con agrado de que ambas Subcomisiones han podido avanzar en el estudio de estos asuntos que entran dentro de su mandato.

Expreso el ferviente deseo de que los distinguidos delegados presentes en este período de sesiones sigan aprovechando los logros alcanzados en las dos Subcomisiones para proseguir con auténticas negociaciones que permitan llegar a soluciones mutuamente aceptables.

Sobre todo resaltamos la importancia de avanzar para resolver los problemas que tienen que ver con la definición y delimitación del espacio ultraterrestre en el contexto de aclarar un límite del espacio aéreo y el espacio ultraterrestre para contribuir a que haya certidumbre jurídica en la aplicación de la ley del espacio y el derecho del espacio.

En cuanto a la utilización de la órbita geoestacionaria, consideramos que dadas sus características específicas, es necesario garantizar un acceso equitativo para todos los Estados, teniendo en cuenta los intereses particulares de los países en desarrollo y también la ubicación geográfica de algunos países.

También quiero aprovechar la ocasión para comunicarle que a principios de 2007 Indonesia lanzó su primer satélite experimental, el LAPAN-2. Este satélite está funcionando para captar fotos del archipiélago indonesio. Es un pequeño satélite, pero estamos convencidos de que con este pequeño paso estaremos desbrozando el terreno para logros más importantes en el futuro, que ojalá redunden en beneficio de la prosperidad de nuestro pueblo.

En cuanto al tema del apoyo a la gestión de catástrofes basada en el espacio, seguimos prestando apoyo a las actividades realizadas al amparo de la Plataforma de las Naciones Unidas para información basada en el espacio y gestión de catástrofes, el Programa SPIDER. En la región de Asia y el Pacífico, una de las acciones específicas incorporadas al programa Centinela Asia, consiste en la creación de un sistema de apoyo a la gestión de catástrofes.

Indonesia adquirirá en breve los nódulos de suministro de datos, esto nos permitirá apoyar la transmisión automatizada y en tiempo real en toda la red regional.

Hemos asistido a inundaciones y otras catástrofes causadas por problemas hídricos en muchas partes del mundo, sobre todo en los países en desarrollo. Para reducir la vulnerabilidad de los países a esas catástrofes causadas por los recursos hídricos y mitigar el número de veces que ocurren, Indonesia, conjuntamente con la OOSA, el mes que viene organizará un seminario regional sobre aplicaciones integradas de la tecnología espacial a los recursos hídricos y mitigación de la vulnerabilidad ante las catástrofes los días 7 a 11 de julio en la ciudad de Jakarta. En ese seminario nos centraremos en cómo utilizar las tecnologías espaciales para mejorar la gestión de recursos hídricos y del medio ambiente y reducir las catástrofes naturales como pueden ser las inundaciones, las sequías, las catástrofes hídricas causadas por el cambio climático, la deforestación, los incendios forestales y mejorar el uso de la Tierra. Estamos esperando colaborar estrechamente con la OOSA para que el seminario sea todo un éxito e invitamos a las delegaciones a que asistan y contribuyan a que sus objetivos se logren de manera fructífera.

Para terminar, en nombre del Gobierno de la República de Indonesia, reiteramos nuestro firme apoyo y compromiso para con los esfuerzos de esta Comisión y para alcanzar nuestros fines comunes.

El PRESIDENTE: Quisiera agradecer especialmente sus palabras hacia la presidencia, como también las palabras que dirigió a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre.

Tengo el gusto de darle la palabra al Sr. Petr Lála de la República Checa.

Sr. P. LÁLA (República Checa) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. Es la primera vez que interviene nuestra delegación en este período de sesiones, por eso queremos manifestarle nuestra profunda satisfacción y felicitarlo por haber sido elegido para presidir la Comisión. Su participación de larga data en la labor de la Comisión, sobre todo en todo lo que tiene que ver con el uso de la tecnología y ciencias espaciales en pro de los países en desarrollo nos tranquiliza y nos hace confiar en que bajo su sabia guía podamos avanzar aún más en todos los temas de nuestro programa. También nos felicitamos de contar con el Primer Vicepresidente, el Sr. Suvit Vibulsresth de Tailandia y el Segundo Vicepresidente Relator, Sr. Filipe Duarte Santos de Portugal.

A la vez, nuestra delegación agradece la labor destacada que realizó la Mesa saliente presidida por el Sr. Gérard Brachet. Es un gran placer volver a contar con la Dra. Mazlan Othman en su función de Directora de la OOSA. Su amplia experiencia en la cooperación regional e internacional es garantía de que el apoyo de la Secretaría todavía va a ser más eficaz que antes.

También queremos dar la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión, Bolivia y Suiza.

También queremos transmitir nuestras más profunda condolencias para con todas las víctimas de las inundaciones de Myanmar y los terremotos de China. Ojalá en el futuro nuestras actividades permitan seguir mejorando ese tipo de situaciones.

Voy a comentar brevemente cuáles han sido las novedades en términos de exploración y usos pacíficos del espacio ultraterrestre en la República Checa.

Desde noviembre de 2004, el motor principal de nuestras actividades en el espacio es el plan de la ESA para un Estado europeo cooperador. Esa Carta estipula cuáles son las actividades a través de las cuales la República Checa puede participar en los proyectos industriales y de investigación de la Agencia Espacial Europea. Al principio hubo 11 propuestas seleccionadas, pero el año pasado aumentó el número a 22. El desembolso era de 1,7 millones de euros en 2007, se calcula que supere los 5,9 millones en el año 2009.

La experiencia tan positiva que nos ha aportado el programa PECS ha servido de punto de partida para las negociaciones encaminadas a lograr una membresía de

pleno derecho de la República Checa en la Agencia Espacial Europea.

Se presentó una solicitud oficial de acceso el día 9 de enero de 2007 y en el marco de las negociaciones se dio inicio al proceso de validación de la industria checa del espacio en octubre del 2007. Con 29 empresas, 19 industriales, siete de servicio y de programación informática y tres institutos de investigación. Los resultados de ese proceso de validación son muy positivos y la firma del acuerdo sobre la adhesión de la República Checa a la Convención de la Agencia Espacial Europea se espera que se produzca en julio y que la ratificación de nuestro Parlamento pueda finalizar para finales de este año. Si todo sale bien, la República Checa se convertirá en el miembro número 18 de la ESA el 1º de enero del 2009.

Señor Presidente, distinguidos delegados, la República Checa, como Estado miembro de la Unión Europea también participa en las actividades del espacio organizadas por la Comisión Europea. La iniciativa común más importante que han acometido la Comisión Europea y la ESA es el sistema de navegación por satélite Galileo.

Hace poco nuestro Gobierno ofreció el acoger la nueva autoridad de supervisión europea Galileo en la ciudad de Praga. Estamos plenamente convencidos de que Praga sería la mejor sede, teniendo en cuenta su excelente infraestructura y los logros de la República Checa en los ámbitos de tecnología e investigación espacial.

Durante el Congreso Internacional de Astronáutica de Hyderabad (India), la propuesta de la República Checa de celebrar el congreso ordinario de 2010 en Praga también fue aceptada. Por ello contaremos con la excelente oportunidad de dar acogida a más de 2.000 expertos procedentes de todo el mundo y presentar nuestra sociedad científico industrial.

Como suele ser el caso, el programa del Congreso incluye también un espacio para las exposiciones con stands grandes y pequeños, y sería un placer poder recibirlos a ustedes en Praga en el último trimestre de 2010.

Nuestras opiniones sobre los demás temas del programa los iremos presentando según proceda. Gracias por su atención.

EI PRESIDENTE: Muchas gracias Sr. Lála por las amables palabras que me ha dirigido así como a la Secretaría y naturalmente a mi antecesor, Gérard Brachet, quien realizó efectivamente una excelente labor. Tengo el gusto de darle la palabra al delegado de Francia, Sr. Sylvain Guétaz.

Sr. S. GUÉTAZ (Francia) [*interpretación del francés*]: Señor Presidente, ante todo queremos

transmitirle nuestra felicitación por haber sido elegido para presidir esta Comisión. No nos cabe la menor duda de que gracias a su experiencia en el ámbito de las actividades espaciales, se podrán llevar a buen puerto las actividades de esta Comisión durante este año. Su presencia demuestra el interés tan especial que las autoridades colombianas ofrecen al desarrollo de las actividades espaciales, algo que satisface profundamente a nuestra delegación. Por nuestra parte, contribuiremos al éxito de todas estas labores en un espíritu constructivo y de consenso.

También queremos dar las gracias al Presidente Brachet por la excelente labor realizada como líder de esta Comisión durante dos años. Nadie duda que las iniciativas que se han tomado para revitalizar la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre tendrán resultados favorables.

También queremos aprovechar la ocasión para dar las gracias a los Presidentes de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, el Sr. Aboubekr Seddik Kedjar y de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, el Sr. Vladimír Kopal por la manera en la que han guiado la labor realizada en sus respectivas subcomisiones el año pasado.

Como ya sabe, Francia basa su política espacial en tres grandes principios: el acceso libre a todos al espacio para aplicaciones pacíficas; el mantenimiento de la seguridad de los satélites que ya están en órbita; y el tener en cuenta los intereses legítimos de defensa de los Estados. Ésos son los principios por los que se orienta la acción de Francia en el seno de la Comisión. La utilización pacífica del espacio ultraterrestre sigue siendo para Francia un aspecto clave para la seguridad internacional.

El 1º de julio próximo, Francia, al asumir la presidencia de la Unión Europea tendrá una responsabilidad muy especial, responsabilidad que se verá reforzada por el papel que desempeña en el mundo espacial europeo. La Unión Europea tiene que seguir reafirmando como potencia espacial de pleno derecho, tiene que hacerlo porque en el espacio puede realizar proyectos útiles para todos los europeos pero que no sería accesible contando sólo con los presupuestos nacionales de manera aislada.

Manteniendo la continuidad de la resolución relativa a la política espacial europea, adoptada durante el IV Consejo Espacial celebrado el 22 de mayo de 2007, Francia desplegará todos sus esfuerzos para que su presidencia le permita consolidar los avances realizados en diversos programas emblemáticos realizados por la Unión Europea (Galileo y GMS).

Durante su viaje a Kourou (Guyana Francesa), el pasado 11 de febrero, el Presidente de la República, el Sr. Nicolas Sarkozy, se ha fijado distintos objetivos para la presidencia francesa que recogen cuatro

programas que podrían estructurar la política espacial de la Unión Europea: el geoposicionamiento; el cambio climático; la observación de la Tierra; la seguridad en el espacio, y la exploración del Sistema Solar.

El geoposicionamiento, que cuenta con Galileo, su proyecto más importante, y que aportará servicios excepcionales a todos los europeos y a muchos más países con una precisión y una fiabilidad realmente ejemplares. La navegación aérea, la conducción de automóviles y muchas aplicaciones humanitarias de seguridad civil podrán utilizar un sistema de navegación reconocido por su fiabilidad. Por eso para la presidencia francesa lo que hay que hacer es aplicar el acuerdo político del Consejo de Transporte de la Unión Europea de noviembre de 2007, el reglamento adoptado por el Parlamento Europeo en el consejo en abril de 2008 para garantizar que se pueda desplegar la totalidad de los elementos del sistema.

En segundo lugar, es necesario realizar logros espaciales ambiciosos para comprender mejor cuáles son los mecanismos que determinan el cambio climático. Estas experiencias pueden ayudar a la comunidad internacional a garantizar que las acciones que quiera emprender sean realmente eficaces y tengan un buen seguimiento. La observación de la Tierra de esa manera podrá avanzar de manera importante con el programa GMES. Con este proyecto podremos convertir en servicios novedosos todas las observaciones espaciales de las que disponemos para la protección civil, la prevención de riesgos, la gestión del patrimonio agrícola y forestal.

Durante la presidencia francesa de la Unión Europea tendremos que adoptar las estructuras de gobernanza y mecanismos de financiación para garantizar así el carácter perenne de las infraestructuras terrestres espaciales y de esa manera garantizar la continuidad de los servicios. El auge de los servicios espaciales ha de servirle a Europa para mejorar la competitividad y sus conocimientos.

En tercer lugar, por lo que respecta al espacio y la seguridad, la Unión Europea podría poner en marcha iniciativas que permitan desarrollar las capacidades espaciales que sirvan para garantizar la seguridad europea, reforzar la seguridad y la integridad de las infraestructuras espaciales, de la que ya es dueña o de las que se podrá convertir en propietaria la Unión Europea.

Por lo que respecta a la exploración del sistema solar, la Unión Europea podría plantearse la posibilidad de entrar en un diálogo con las demás potencias espaciales para organizar un esfuerzo mundial de exploración del sistema solar.

Señor Presidente, a Francia le complace enormemente los excelentes resultados alcanzados

durante el 45º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y el 47º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. El programa plurianual sobre fuentes de energía nuclear en el espacio sigue adelante gracias a la colaboración que existe entre la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y el OIEA, pudiendo beneficiarse así de las sinergias tan importantes.

El grupo conjunto de expertos del grupo de trabajo de la Subcomisión se reunió en varias ocasiones y han sido especialmente activos. Repetimos aquí nuestro deseo de que se revisen los principios que orientan la utilización de las fuentes de energía nuclear en el espacio.

Por lo que respecta a la plataforma SPIDER, dedicada a aunar recursos espaciales para gestionar catástrofes e intervenciones de emergencia, Francia quiere dar las gracias a los países que ya se han comprometido, en especial a China y Alemania. Hemos seguido con atención el plan de ejecución gestionado por la OOSA y esperamos que SPIDER se pueda coordinar de la mejor manera posible con las herramientas y organizaciones ya existentes, sobre todo con UNOSAT, cuya sede está en Ginebra.

En cuanto a los desechos espaciales, nos complace que la Asamblea General haya adoptado las directrices de la COPUOS relativas a la reducción de esos desechos espaciales. Como ya sabrá, hay varios Estados miembros que han tomado medidas de reducción de esos residuos espaciales. El Centro Nacional de Estudios Espaciales de Francia (CNES), aplica ya en todos los proyectos el código de conducta sobre desechos espaciales, y el pasado mes de febrero les ofrecimos una presentación resumida del segundo taller europeo sobre la gestión del fin de vida de los satélites geoestacionarios.

En cuanto a los cambios de prácticas y la puesta en órbita de las evoluciones tecnológicas, tendremos por supuesto que actualizar esas directrices que son objeto de seguimiento por parte del Comité de Coordinación entre organismos.

En su desplazamiento a la Guyana Francesa el pasado mes de febrero, el Presidente de la República Francesa, manifestó su deseo de fomentar la seguridad de las actividades espaciales para las medidas voluntarias de creación de confianza y de transparencia que sean adoptables por el mayor número posible de Estados. Las medidas de confianza y de transparencia han de poderse aplicar con facilidad y pretenden asegurar el entorno espacial internacional dándole una mayor transparencia y reforzando así la confianza que existe entre los actores espaciales. En ese sentido Francia se felicita que se haya preparado en el seno de la Unión Europea una propuesta de texto para el código de conducta de las actividades que se hacen en el

espacio sin que tenga un carácter vinculante. Ojalá podamos abordar esta cuestión una vez más cuando tratemos el tema 14 del programa.

Ese código de conducta vendría a cumplimentar la labor realizada por el Presidente Brachet. En el 49º período de sesiones se había encomendado a nuestro Presidente realizar consultas que le permitiesen elaborar un documento sobre el papel y las futuras actividades de la Comisión. Esa iniciativa desembocó en la creación de un grupo de trabajo informal sobre esta cuestión de la viabilidad a largo plazo de las actividades espaciales. Durante la reunión que se celebró en París los días 7 y 8 del pasado mes de febrero, el Sr. Brachet, en el 45º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos presentó los principales elementos de la reflexión que se va a iniciar y Francia se felicita de esa iniciativa y manifestó el deseo de que la labor realizada por el grupo oficioso pueda estudiarse, llegado el momento, en la COPUOS.

Para terminar, y con su venia, desearía resumir las principales actividades realizadas por Francia desde hace un año.

En primer lugar, un aniversario cumplido. El 1º de abril del 1968 en Guyana, despegaba por primera vez el cohete sonda Veronica entre una importante nube de humo. Ese cohete marcaba el inicio de la época espacial para Francia. Desde entonces los distintos avances han ido dando cuerpo a la Europa del espacio. De esto es muestra suficiente el hecho de que se haya lanzado el pasado 9 de marzo el módulo europeo Julio Verne de casi 20 toneladas mediante la lanzadera espacial Ariane-5.

El éxito de las operaciones demuestra la capacidad europea dentro de este ámbito y desde entonces el centro de control de Toulouse del CNES, sigue de cerca la misión hasta la fase de reentrada en la atmósfera de ese módulo, prevista para el futuro verano.

También se prevé, en el ámbito del desarrollo sostenible y del cambio climático, el lanzamiento del satélite franco-estadounidense JASON-2 previsto para el 19 de junio.

En cuanto a la exploración espacial, después de casi un año y medio de observaciones, el satélite Corot ha descubierto cinco nuevos exoplanetas y ha detectado un objeto de características intermedias entre un planeta y una enana marrón. Corot, construido para descubrir los planetas más pequeños, también aporta elementos de debate sobre la naturaleza de esos planetas.

Para terminar, queríamos comunicarles a los miembros de la Comisión que hace apenas unos días, el 3 de junio pasado, se promulgó la ley relativa a las

operaciones espaciales que ha venido a clarificar las normas de compromiso y las responsabilidades respectivas del Estado y de los operadores. Esto permite a los ministros encargados el autorizar y controlar todas las operaciones de lanzamiento y operaciones de mantenimiento en órbita de satélites realizada sobre nuestro territorio o realizadas por un operador francés en territorio extranjero.

La CNES recibe de esa manera un papel importante de ayudar al Estado a definir la futura reglamentación técnica y garantizar el control de la conformidad de la reglamentación de las autorizaciones otorgadas. El Presidente de la CNES podrá, delegado por el ministro correspondiente, tomar las medidas de urgencia necesarias para proteger a las personas, los equipos y el medio ambiente. La CNES garantizará asimismo el que se lleve un registro nacional de matriculación de objetos espaciales y en la próxima sesión de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos presentaremos esos detalles.

En la reunión dijimos que queríamos una sesión más corta, en todo caso, lo que queremos es tener una modalidad de organización que nos permita que las reuniones sean lo más productivas posible. Gracias.

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias a usted por sus amables palabras y también por los comentarios y explicaciones que nos ha aportado sobre la iniciativa que supuso la creación de un grupo de trabajo oficioso sobre la viabilidad a largo plazo de las actividades espaciales.

Ahora le doy la palabra al representante de Malasia, Sr. Mustafa Din Subari.

Sr. M. D. SUBARI (Malasia) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. Me quiero sumar a los demás miembros para expresar la gran satisfacción que sentimos por verlo a usted presidir esta Comisión. También a Tailandia y a Portugal por ocupar los puestos de Primer y Segundo Vicepresidente respectivamente para el período 2008-2009. También queremos manifestar nuestra profunda gratitud por la dedicación y los esfuerzos desplegados por la OOSA bajo la sabia guía de la Dra. Mazlan Othman, por sus esfuerzos incansables que permiten el funcionamiento sin fisuras de esta reunión.

Antes de empezar con nuestra declaración queremos manifestar nuestra más profunda condolencia para con los pueblos de dos de nuestros Estados miembros y otros Estados que se han visto afectados por calamidades naturales, a la República Popular de China por el sismo reciente y al pueblo de Myanmar por el ciclón que ha matado o herido a miles de personas inocentes.

Parece que mientras más intentamos utilizar nuestra tecnología puntera y nuestra experiencia para mejorar

nuestra disponibilidad a la hora de hacer frente a estos retos naturales, más aumenta el desafío que ello supone. Parece evidente que no tenemos otra opción que no sea trabajar conjuntamente como un solo equipo, una Tierra y un mundo.

Señor Presidente, en este año pasado en Malasia hemos seguido adelante en nuestro empeño de llevar adelante nuestro programa espacial que creemos que permitirá a nuestra nación alcanzar una mayor prosperidad y aportará beneficios a nuestro pueblo, a nuestros vecinos y a la humanidad en su conjunto. Es para mí un placer comentarle cuáles son los avances que hemos hecho durante este último año.

El lanzamiento de nuestro segundo satélite de teleobservación, el RazakSat, se ha previsto para el segundo semestre de este año. Hay varias iniciativas que tienen que ver con el ese lanzamiento planificado que ya se han aplicado. El microsátélite de carga útil de las universidades y otros satélites de micropropulsores están en las fases finales de su disponibilidad.

La infraestructura de GPS para usuarios marítimos está actualizándose para cubrir toda la línea de costa de la península de Malasia. Con esta actualización, que se prevé que termine en el 2008, será posible la navegación con una actualización de 5 metros en el territorio previsto.

La elaboración, el desarrollo de la instalación de integración y ensayo para ensamblaje y otros laboratorios del Centro Espacial Malayo están en curso. El laboratorio de calibración está formado por la esfera de integración y se ha utilizado con éxito para la cámara de calibración Razaksat. Una vez que se complete esta instalación podremos fabricar y ensayar nuestros propios sistemas satelitales a nivel nacional.

Malasia ha apoyado plenamente el programa del Año Heliofísico Internacional. Nuestros programas cubren el desarrollo del capital humano, el desarrollo del programa científico y un programa de concienciación pública y de educación. El objetivo del programa de desarrollo del capital humano consiste en preparar a una masa crítica de investigadores y científicos en física solar y la relación entre la Tierra y el Sol.

Algunos programas aplicados están enviando equipos de científicos a la misión de observación del eclipse solar en Egipto y China. Se está organizando también el seminario de física solar sobre el tema "Vivir con el Sol", mediante la asistencia de dos ponentes invitados de la Universidad de Kyushu (Japón) y del Observatorio solar de Indonesia.

El programa científico cuenta con una instalación que se establecerá para la investigación necesaria a fin de llevar a cabo trabajos sistemáticos de física solar y la relación entre la Tierra y el Sol. Hay distintas

actividades de investigación vinculadas a las redes mundiales de teleobservación a través de un observatorio. También el sistema de adquisición de datos magnéticos es un instrumento utilizado para el programa meteorológico y se realiza en colaboración con la Universidad de Kyushu del Japón.

Hay un programa de concienciación pública y de educación que consiste en permitir que el público comprenda mejor la importancia de los fenómenos heliosféricos y sus efectos en el planeta. Estos programas se concentran en actividades del Planetario Nacional, otros programas de publicación de actividades a través de vídeos, folletos, etc.

El éxito reciente del Programa Angkasawan ha despertado el interés del público malayo en general y sobre todo entre niños escolares para apoyar la ciencia y la tecnología con cara al desarrollo futuro. El análisis inicial de los experimentos científicos también ha sido alentador.

El programa de educación, tiene una importancia fundamental. Por primera vez en el 2007 hemos organizado con éxito un concurso mediante la participación de universidades locales. El ganador del concurso de cohetes hídricos 2007 para niños escolares de escuelas secundarias, permitió una participación en el concurso APRSAF en Bangalore (India).

Hay una nueva exposición del Planetario Nacional sobre exploración del espacio y eso es parte de nuestros esfuerzos para informar al público acerca de la importancia del programa espacial. Hay un seminario sobre política GNS que se organizó en el 2007 con el objetivo de identificar temas importantes en el GNS a incorporarse en el documento de política espacial nacional. El garantizar la seguridad de uso entre usuarios locales, la cobertura completa de los servicios en todo el país, y una utilización sin obstáculos de las aplicaciones fueron algunos temas identificados.

Una encuesta sobre la situación de la industria local basada en el espacio se ha encaminado para cartografiar el desarrollo futuro. El desarrollo de la política espacial nacional también está en curso. Estamos haciendo todo lo posible por realizar una cooperación internacional a distintos niveles. Por ejemplo, se invitó a la Escuela Internacional de Jóvenes Astrónomos, junto con la IAU, a un seminario del COSPAR sobre el fomento de la capacidad.

También hay programas de concursos de vuelos parabólicos y de educación en la materia que se realizan en colaboración con la JAXA. También tenemos la intención de participar en el programa APRSAF y seguimos cooperando con el Programa Centinela Asia.

Hemos apoyado la iniciativa APSCO con las aplicaciones de tecnología satelitales. La utilización de

imágenes satelitales en el sector de teleobservación ha aumentado constantemente. Esperamos poner a disposición imágenes RAZAKSAT para el futuro.

La navegación por satélite se ha convertido en la tecnología de servicios basados en distintos lugares. Aparte de los usos de navegación convencionales, hay mecanismos de rastreo, gestión de flotas, telefonía móvil, etc., distintas aplicaciones de comunicación que se han aprovechado mejor mediante el satélite MEASAT-3. Estas tecnologías espaciales nos traen muchos beneficios, pero hay que establecer las estrategias para el futuro.

Muchas gracias, señor Presidente. Nuestra delegación seguirá brindando más información al amparo de los temas pertinentes del programa. Gracias.

EI PRESIDENTE: Muchas gracias al distinguido delegado de Malasia, Sr. Subari, por sus cumplidas palabras y su declaración.

Tengo el gusto de darle la palabra al Jefe de la delegación de los Estados Unidos, el Sr. Kenneth Hodgkins.

Sr. K. HODGKINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. En nombre de la delegación de los Estados Unidos deseo comenzar felicitándolo sinceramente a usted y a los demás miembros de la Mesa por sus respectivas elecciones. Esperamos trabajar con usted para garantizar un resultado exitoso de este período de sesiones.

También vaya nuestra felicitación al Presidente saliente, Gérard Brachet y a sus Vicepresidentes. Igualmente agradezco profundamente al personal de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre el trabajo notable del año transcurrido y los esfuerzos diligentes que nos llevaron a los preparativos para este período de sesiones.

Mi delegación se suma a otras para expresar sus profundas condolencias por las pérdidas de vida a raíz del ciclón en Myanmar y el terremoto en China, desastres devastadores.

Desde el año pasado, la Comisión y sus Subcomisiones han dejado constancia de una serie de logros importantes en el fomento de la cooperación internacional en el espacio. Este año de logros es un homenaje que corresponde porque el 2008 es el 50º aniversario de la resolución 1348 de la Asamblea General que presentara Estados Unidos junto con otras delegaciones para establecer un comité especial sobre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. El 50º aniversario del comité *ad hoc* es un hito importante en el cual la Comisión, durante todo este período, ha actuado como catalizador fomentando la cooperación internacional en las actividades

espaciales y un amplio intercambio de información entre naciones con y sin actividades en el espacio sobre los más recientes avances en la exploración espacial y los beneficios resultantes.

En este año también se celebra el 45º aniversario de la resolución 1962 de la Asamblea General, la Declaración de los principios jurídicos que rigen las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, que se aprobara en diciembre de 1963. Esta Declaración fue aprobada en un momento cuando la exploración espacial y la interacción internacional en el espacio ultraterrestre eran realidades nuevas.

Los Estados miembros reconocieron que el espacio ultraterrestre, extraordinario en muchos aspectos, también presentaba asuntos jurídicos singulares. Comprendieron a la sazón la índole extraordinaria del espacio ultraterrestre y el desarrollo rápido de las actividades humanas que conlleva, que podría beneficiarse mediante un enfoque pragmático y gradual respecto de las cuestiones jurídicas. El enfoque por el que optaron los Estados miembros a partir del estudio de cuestiones relacionadas con aspectos jurídicos para proceder a la formulación de principios no vinculantes de índole jurídica y luego incorporando dichos principios en tratados multilaterales generales presentaron un marco jurídico que pudo sobrellevar la prueba del tiempo.

La aprobación de la resolución 1972 representa una medida importante en este sentido, establece los principios fundamentales para el uso y la exploración ordenados del espacio ultraterrestre, enmarcando la negociación y concertación de los cuatro tratados centrales que rigen nuestras actividades en el espacio hoy.

El año 2008 también se celebra el 40º aniversario de la entrada en vigor del Acuerdo sobre el salvamento y la devolución de astronautas y la restitución de objetos lanzados al espacio ultraterrestre. Este Acuerdo de salvamento y devolución se basó en un compromiso a la cooperación internacional a través de la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos al reconocer la necesidad de cooperar a nivel internacional para responder ante accidentes y emergencias y otras formas de acontecimientos.

El Tratado sigue siendo importante hoy como lo fuera en el momento de su creación, se explaya sobre una noción simple pero profunda y humanitaria que figura en el Tratado de 1967 y la resolución 1962 de la Asamblea General en el sentido de que los astronautas se considerarán emisarios de la humanidad en el espacio ultraterrestre y se les prestará todo tipo de asistencia en caso de un accidente o una emergencia. Lamentablemente la exploración del espacio sigue siendo una empresa peligrosa y la posibilidad de accidentes y emergencias es real. El Tratado establece

el marco para una respuesta internacional eficaz y rápida.

Tomamos nota de que el 50° aniversario de la NASA también es este año. Quisiéramos señalar algunas actividades recientes del programa espacial civil de los Estados Unidos.

Desde el último período de sesiones ha habido cinco misiones del transbordador espacial a la Estación Espacial Internacional para continuar con el ensamblaje de la Estación. Hay varias misiones adicionales que seguirán la construcción de la Estación Espacial Internacional y llevarán a cabo la prestación del servicio final del telescopio espacial Hubble.

La NASA también realizó un progreso considerable para avanzar en la aplicación de la visión de los Estados Unidos para la exploración espacial.

El proyecto "Constelación", un sistema que poco a poco se utilizará para devolver a seres humanos a la superficie lunar antes del 2020, está avanzando y veremos los primeros ensayos de vuelo a principios del 2009. Hay más detalles que se revelarán en lo tocante a los planes de la NASA para una arquitectura abierta de un puesto de vanguardia lunar que aprovechará al máximo las oportunidades para una participación internacional.

Una medida importante para alcanzar el enfoque mundial cabal de exploración llegó en la publicación del 2007 "Estrategia de exploración mundial: Marco de coordinación", que refleja una visión compartida de la exploración espacial que se encuentra en los destinos del sistema solar donde los seres humanos algún día podrán vivir y trabajar. Para avanzar esta visión, las agencias espaciales participantes acordaron en noviembre del 2007 acerca del establecimiento de un grupo internacional de coordinación para la exploración del espacio a través de organismos individuales que pueden intercambiar información en lo tocante a intereses, objetivos, planes de la exploración espacial con el objetivo de fortalecer los programas de exploración individual en un esfuerzo también colectivo.

Queremos recalcar una serie de misiones de exploración y misiones científicas de los Estados Unidos. El telescopio espacial Hubble siguió en el 2007 realizando observaciones sin precedentes de la distribución de la materia oscura en el universo. Es telescopio espacial SPITZER captó la luz de dos planetas conocidos que tienen órbita alrededor de estrellas que no son el Sol, fue la primera vez que planetas extrasolares pudieron medirse y compararse directamente. Una de las dos naves espaciales STEREO observó la colisión de un cometa con un huracán solar en el cual la eyección de la masa de la corona del Sol se desprendió completamente de uno de los extremos del cometa ENKE.

La exploración por parte de la NASA de Marte, Spirit y Opportunity, han llegado al cuarto aniversario en Marte con viajes notables. La misión Nuevos Horizontes a Plutón pasó por Júpiter en un impulso de gravedad, quitando 3 años de su tiempo de tránsito a Plutón, dándonos la visión más cercana de la pequeña mancha roja de Júpiter y erupciones volcánicas de las lunas más grandes de Júpiter.

En la composición tropical, nubosidad y acoplaje climático de la NASA, que es una campaña de investigación, se combinaron observaciones múltiples para ver cómo los componentes químicos en el aire se transportaban verticalmente hacia la estratosfera y cómo este transporte afectaba la formación de nubes y los fenómenos climatológicos. La investigación de una gran región no explorada de la atmósfera terrestre también dio muchas ideas acerca de tormentas tropicales.

Por último, la preparación de una nueva serie de descubrimientos científicos, la NASA lanzó la misión THEMIS con cinco satélites de sondas geomagnéticas y una misión para observar nubes heladas misteriosas en las regiones polares y su relación con los cambios climáticos. La misión PHOENIX a Marte en la región polar norte y otra misión de exploración a los asteroides Ceres y Vesta.

El 15 de junio, el satélite GOES-9, que explota la NOAA, se quitó de servicio después de 12 años. El satélite GOES-13 trae sistemas de observación sobre América del Sur. Brasil y Argentina están utilizando los datos para establecer modelos de previsión y aprovechan datos y productos del satélite en sus páginas.

La NOAA ha patrocinado seminarios y capacitación para la utilización de los datos de naves espaciales y se propone realizar una serie de oportunidades de capacitación.

El Departamento de Interior de los Estados Unidos, a través de la encuesta geológica del país, sigue explotando los satélites Landsat-5 y 7 y la misión de continuidad de datos Landsat, cuyo lanzamiento se ha programado para el 2011, que también explotará el Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS).

En agosto del 2007 Estados Unidos anunció un nuevo programa de formación de imágenes terrestres nacional que será administrado por la DOI y aplicado por el USGS. A través de este programa los Estados Unidos brindarán un nuevo nivel de dirección mundial de investigación terrestre, gestión de tierras, inclusive supervisión realizada de los efectos del clima mundial y los cambios en la utilización de la tierra.

El nuevo programa consolidará responsabilidades para evaluaciones, adquisición de datos, avances tecnológicos, archivo y distribución de datos y otras

aplicaciones. Bajo este programa los Estados Unidos continuarán brindando un acceso no discriminatorio y políticas de distribución análogas para estos datos.

Por último, como muchos de ustedes lo sabrán, el 20 de febrero de este año, un misil antibalístico modificado especial, disparado de la nave de Estados Unidos, envistió un satélite de la Oficina de Reconocimiento Nacional que ya no estaba en funcionamiento. Este satélite, que había sido registrado ante el Secretario General de las Naciones Unidas como USA-193 estaba en su órbita final antes de una reentrada no controlada a la atmósfera terrestre. Casi todo el desecho resultante de este encuentro ha caído a la Tierra, pero, que nosotros sepamos, no hay ningún desecho que haya sobrevivido el reingreso. Brindamos información detallada sobre este encuentro a los medios informativos internacionales, a muchas naciones en el mundo a través de conductos diplomáticos, a la OOSA y a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en el período de sesiones anterior, así como la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Deseo agradecer al Sr. Hodgkins su declaración. Quisiera decirle, en nombre de la Comisión, cuánto gusto nos dará dar la bienvenida a la Sra. Dale de la NASA para celebrar el 50° aniversario de esa organización. Muchísimas gracias.

No tengo a nadie en la lista de oradores gubernamentales. Quisiera preguntar si alguna delegación quisiera hacer una intervención. Como veo que no es el caso, entonces pasamos a los oradores que están como observadores.

El primero y único en mi lista es el representante de ESO, que es la Organización Europea de Investigaciones Astronómicas en el Hemisferio Austral. Tiene usted la palabra.

Sr. C. MADSEN (Observador de la Organización europea de investigaciones astronómicas del hemisferio austral – ESO) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, distinguidos delegados, señores representantes. Es la primera vez que la ESO está representada en la reunión de la COPUOS y tengo el honor de representar y presentar a la organización ante los distinguidos delegados de la Comisión con miras a procurar una decisión positiva a la solicitud de la ESO de recibir condición de observador permanente ante la Comisión.

ESO ha presentado esta solicitud en diciembre del 2006 a través de una carta oficial firmada por el Director General de la ESO y posteriormente ante la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en febrero de 2007 y de 2008 por un representante.

La ESO con muchísimo gusto contribuirá a la labor de esta distinguida Comisión esperando que esta Comisión apruebe la solicitud de nuestra organización.

Para darle a la Comisión la información para tomar esta decisión quiero presentar nuestras actividades principales.

La ESO es una organización científica europea dirigente en el campo de astronomía y astrofísica basada en la Tierra, establecida como organización intergubernamental en 1962. De los cinco Estados miembros fundadores, ya hay ahora 13 (Bélgica, República Checa, Dinamarca, Francia, Finlandia, Alemania, Italia, Países Bajos, Portugal, España, Suecia, Suiza y el Reino Unido). La República de Austria se prepara para sumarse a la ESO a partir del 1° de julio del 2008 como su 14° Estado miembro. Por lo demás, varios países han manifestado su interés de sumarse a la organización.

Aparte de ello, la ESO tiene una relación especial con Chile, el país anfitrión de nuestras instalaciones telescópicas. A nivel programático la ESO coopera con los Estados Unidos, Canadá y Japón. Además la ESO tiene nexos científicos con Brasil y Australia y mantiene un diálogo con las comunidades científicas en el mundo, inclusive China y la India.

La ESO brinda instalaciones de investigación de avanzada para los astrónomos y astrofísicos de los Estados miembros y también recibe a becarios de investigación de países no miembros.

Las actividades de la ESO que se definen en nuestra Convención cubren una amplia gama de actividades, inclusive el diseño y construcción de instalaciones de observación basadas en la Tierra de primera clase, proyectos telescópicos grandes, diseño de instrumentos científicos innovadores, desarrollo de tecnologías nuevas de avanzada, el fomento de la cooperación europea en lo astronómico y a través de programas europeos.

Algunas de nuestras actividades cuentan con el apoyo de la Unión Europea, como las actividades educativas y algunos avances tecnológicos.

Aparte de la sede que se encuentra en Garching, cerca de Munich (Alemania), ESO tiene instalaciones en tres emplazamientos en el desierto de Atacama en Chile. El primer emplazamiento está en La Silla, una montaña a 600 Km. al norte de Santiago de Chile, a 2.400 metros de altura. El emplazamiento cuenta con cinco telescopios ópticos, con diámetro de espejo primario de hasta 3,6 metros. El segundo es Paranal a 130 km. de la ciudad de Antofagasta. Éste es el lugar donde se ubica un telescopio muy grande formado por 4 telescopios de 8,2 metros y 4 auxiliares de

1,8 metros. Este telescopio no solamente se considera la instalación más insigne de la astronomía europea, sino que a nivel mundial se considera una referencia para observaciones astronómicas, infrarrojas y ópticas basadas en la Tierra. Sus operaciones comenzaron en 1999 y terminaron en programas de investigación muy exitosos.

El tercer emplazamiento está a 5.000 metros de altura en el Llano de Chagnantor donde la ESO en este momento maneja un telescopio APEX de doce metros. Chagnantor también es el emplazamiento de la red submilimétrica y milimétrica amplia de Atacama.

ALMA es un proyecto astronómico basado en tierra, el más grande de este decenio y una instalación importantísima para la astronomía mundial. La construcción de ALMA comenzó en el 2003 y se completará en el 2012. Cuenta con el apoyo de Europa a través de la ESO, de América del Norte y del Asia Oriental.

En diciembre del 2006 la astronomía europea recibió un impulso enorme merced a la decisión del Consejo de la ESO para proceder a un estudio pormenorizado de un telescopio europeo sumamente grande, estudio éste que con un presupuesto de 57 millones de euros permitirá presentar una propuesta a los Estados miembros para la construcción de un telescopio infrarrojo óptico con un diámetro que alcanzará posiblemente los 42 metros. Este telescopio puede revolucionar la astronomía óptica cercana de infrarrojo basada en la tierra, como cuando Galileo introdujo el telescopio astronómico por vez primera. El diseño por el que se optó se basa en un concepto singular y revolucionario desarrollado por la ESO para un telescopio de este tamaño.

Aparte de las instalaciones basadas en la tierra, la ESO es sede de una instalación de coordinación para el telescopio espacial Hubble, la misión de la NASA y la ESO, una misión conjunta, el reconocer la relación creciente entre la astronomía basada en el espacio y en la Tierra.

La ESO y la ESA han celebrado grupos de trabajo para temas astronómicos de gran interés sobre investigación de planetas extrasolares, coordinación de observaciones, etc.

La ESO es una organización multicultural y multinacional con una trayectoria distinguida en nexos entre tres comunidades: la científica, la industrial y el público en general, también desempeña un papel importante como científicos de avanzada europeos, un protagonista importante en materia de política científica internacional y europea, miembro fundador del foro EIRO, una asociación de organizaciones de investigación intergubernamental a nivel europeo, la ESA, el CERN, etc.

También somos asociados de la Unión Astronómica Internacional. La ESO apoya actividades en el marco del Año Internacional de la Astronomía. En el 2009 una celebración mundial de la astronomía y su contribución de la sociedad de la cultura, que estimula un interés generalizado en este campo y en la ciencia en general.

En diciembre del 2007 fue declarado el Año Internacional de la Astronomía por la Asamblea General en la resolución A/62/200, nombrando a la UNESCO como organismo dirigente en el sistema de las Naciones Unidas, pero asignando papeles clave a la Unión Astronómica Internacional y a la ESO.

Somos sede de la Secretaría de la IAU para la aplicación de actividades mundiales durante el Año Internacional de Astronomía. Hasta el momento el Año Internacional goza del apoyo de 118 miembros de las Naciones Unidas y 21 organizaciones.

Junto con la IAU, el Año Internacional y su Secretaría, la ESO espera fomentar actividades del Año Internacional de la Astronomía en las reuniones de la COPUOS durante el 2008 y se propone celebrar un acontecimiento especial aquí en el edificio de las Naciones Unidas en febrero próximo.

Los planes a largo plazo de la ESO tiene que ver con nuestra participación en la labor de la Comisión y se valen de la convicción de que la astronomía basada en la tierra y el espacio necesitará aún más cooperación en años venideros y con la decisión de actuar en ese sentido y en forma proactiva, la ESO desea contribuir a la labor de la COPUOS a través de todos sus esfuerzos.

En calidad de delegación observadora estamos decididos a contribuir a la labor de la COPUOS en los siguientes sectores: la importancia de las ciencias espaciales básicas; la educación de la primaria a doctorado y más allá; protección de los cielos, sobre todo de la contaminación electromagnética; información para el cambio social; objetos cercanos a la Tierra.

Esperamos sumarnos a los grupos de trabajo pertinentes y a contribuir al trabajo sumamente valorado de la Comisión y sus Subcomisiones una vez que se apruebe nuestra solicitud de condición de observador permanente.

Señor Presidente, distinguidos delegados y representantes, muchas gracias por esta oportunidad de presentarles a la ESO y de hablarles sobre nuestras actividades y opiniones a esta Comisión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias al representante de la Organización europea de investigación astronómica en el hemisferio austral. Con esto doy por terminada la lista de oradores para este

tema particular. Quisiera preguntar si hay alguna delegación que quisiera adicionalmente hacer el uso de la palabra en la tarde de hoy sobre el mismo tema. No parece haber ninguna, por lo tanto, seguiremos examinando el tema 5 del programa mañana por la mañana. Insto a los delegados que deseen formular declaraciones que se inscriban en la Secretaría.

Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos (tema 6 del programa)

El PRESIDENTE: En el párrafo 43 de la resolución 62/217 del 21 de diciembre del 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas pidió a la Comisión que siguiera examinando como asunto prioritario los medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos y le informara al respecto en su sexagésimo tercer período de sesiones y convino en que en este examen la Comisión siguiera estudiando los medios para fomentar la cooperación regional e interregional basados en las experiencias de la Conferencia Espacial de las Américas, la Conferencia de Líderes Africanos sobre la Ciencia y la Tecnología Espaciales para el Desarrollo Sostenible y la función que la tecnología espacial podría desempeñar en la aplicación de las recomendaciones formuladas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

Las delegaciones podrán formular sus declaraciones. Veo que no hay ninguna delegación inscrita sobre este tema, por lo tanto continuaremos examinando el tema 6 mañana por la mañana.

Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) (tema 7 del programa)

El PRESIDENTE: Antes de permitir que las delegaciones formulen sus respectivas declaraciones, deseo recordar a los delegados que la Asamblea General en su resolución 59/2 del 20 de octubre del 2004, convino en que la Comisión debía seguir examinando en sus períodos de sesiones futuros, empezando por el 48º, el cumplimiento de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III), hasta que la Comisión considerara que se hubieran logrado resultados concretos sobre este tema en particular.

En el párrafo 44 de la resolución 62/217 del año pasado, la Asamblea General observó con satisfacción que la Comisión había establecido un vínculo mucho más estrecho, entre su labor para aplicar las recomendaciones de la UNISPACE III y los trabajos de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible mediante la aportación de contribuciones en las esferas temáticas

que abordaba esa Comisión y convino en que se invitara al Director de la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría a participar en los períodos de sesiones de la Comisión para que informara acerca del modo en que se podría contribuir en forma óptima a la labor de la Comisión sobre Desarrollo Sostenible y que el Director de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre participara en los períodos de sesiones de la Comisión para hacer cobrar mayor coincidencia de los beneficios que la ciencia y la tecnología espaciales podrían aportar al desarrollo sostenible y para promoverlos.

El año pasado, en su 50º período de sesiones, la Comisión también examinó y concluyó su aportación a la labor de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible respecto del grupo temático correspondiente al ciclo de aplicación 2008-2009 recogida en el documento A/AC.105/892. El documento se ha presentado a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su 16º período de sesiones celebrado en la ciudad de Nueva York del 5 al 16 de mayo del 2008.

Hemos escuchado ya la declaración formulada por la Sra. Othman, Directora de la Oficina sobre su participación en el 16º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en la intervención que ella tuvo a bien hacernos al final de la mañana el día de hoy.

La Comisión en su 50º período de sesiones también convino en seguir aportando contribuciones al año normativo de cada uno de los ciclos bienales del programa de trabajo plurianual de la Comisión sobre Desarrollo Sostenible y el examinar en sus períodos de sesiones 2008 y 2009 sus aportaciones a la labor de la Comisión sobre Desarrollo Sostenible para el período que comprende el 2010 y el 2011.

En su 45º período de sesiones celebrado en febrero del presente año, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos hizo suya la recomendación formulada por el Grupo de Trabajo del Plenario de que la Secretaría preparara para que la Comisión los examinara en el 51º período de sesiones un modelo y directrices que pudieran utilizar los Estados miembros de la Comisión y los observadores permanentes ante ésta para preparar sus aportes a la conclusión de la Comisión que esta Comisión abordaría en el período 2010-2011.

Tienen ustedes, distinguidos delegados, el documento de sesión A/AC.105/2008/CRP.3, en el que se recoge el modelo y las directrices preparadas por la Secretaría. Quiero, en este aspecto, dar la palabra al Secretario Adjunto para que les presente el mencionado documento.

Sr. N. HEDMAN (Secretario Adjunto de la Comisión) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor

Presidente. Para la Secretaría es un placer presentar este documento a todas las delegaciones. Además del esbozo que acaba de hacer usted, me gustaría llamar la atención de los delegados sobre el documento CRP.3 que se colocó en sus casilleros antes del inicio del pleno de esta tarde.

Quiero recordarles la existencia de dos documentos más relativos a este tema. El documento que tiene el formato que les estoy enseñando, DSA/DSB/2008/2, es una nota de transmisión de un documento distribuido por la División de Desarrollo Sostenible a la 16ª sesión de esta primavera y recoge las contribuciones de la COPUOS a la Comisión sobre Desarrollo Sostenible para el grupo temático 2008-2009. Si la Secretaría ha distribuido este documento es para que ustedes entiendan mejor de qué manera se ha presentado el documento a la Comisión de Desarrollo Sostenible, es el documento aprobado en la COPUOS el año pasado.

El tercer documento, es un documento del ECOSOC, E/CN.17/2008/6, que forma parte del informe de la Secretaría presentado a la Comisión de Desarrollo Sostenible en su 16º período de sesiones celebrado en mayo de este año, "Examen de la aplicación del punto 21 del programa y el plan de Johannesburgo". Deseamos sobre todo llamar su atención sobre los párrafos 48 y 49 de dicho documento. Esos dos párrafos se refieren a las actividades espaciales, el papel de las aplicaciones de la tecnología espacial para el desarrollo sostenible y son párrafos que se han incluido a solicitud de la OOSA. Se presentaron a todas las delegaciones que asistieron en el 16º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible.

Volviendo al CRP.3, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su período de sesiones de este año, pidió a la Secretaría que para el presente período de sesiones de la COPUOS ofreciese un modelo con sus directrices para que los Estados miembros y los observadores permanentes pudieran preparar su contribución al debate que se va a realizar sobre los temas que se van a presentar ante la Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS), para el período comprendido entre 2010 y 2011.

En la página 3 de ese documento tenemos precisamente ese modelo o plantilla que les voy a explicar en breve.

En el 47º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, la Secretaría presentó estos documentos a los que me he referido, los documentos que se le habían entregado a su vez a la CDS. Y en virtud de la resolución 62/217, la Directora de la OOSA asistió a ese 16º período de sesiones, como lo ha recordado usted señor Presidente y también la Directora esta mañana se refirió a la declaración que había pronunciado ante la CDS, declaración realizada

en el marco de un panel de debate sobre asuntos transversales y vínculos entre todos esos temas.

La Secretaría les ha ofrecido algunos datos sobre esa declaración que de todas maneras está publicada en el sitio web de la OOSA, pero hay una cuestión que nos gustaría destacar y es que, como recordarán, en ese grupo temático presentado para la CDS 2008-2009, son los siguientes aspectos los que hay que utilizar: agricultura, desarrollo rural, uso de la tierra, sequía, desertificación y desarrollo sostenible en África.

En la alocución pronunciada por la Directora de la OOSA, planteó el ejemplo específico del papel que tienen las tecnologías espaciales para contribuir a la seguridad alimentaria global. Ese aspecto y la crisis mundial alimentaria fueron uno de los aspectos más importantes debatidos durante el período de sesiones de la CDS en el mes de mayo y por supuesto también debe mantenerse en el programa de trabajo para el año que viene.

En la página 2 de este documento la Secretaría ha reunido algunos datos para recordarles cuáles han sido los debates temáticos que se han realizado en esa Comisión para el Desarrollo Sostenible. Ésta es la contribución de la COPUOS a la CDS que, como saben ustedes, se decidió en el marco del examen UNISPACE III + 5. Es uno de los resultados de ese examen y, como también sabrán, la COPUOS ya ha colaborado con ese grupo temático 2006-2007 y se ha plasmado en un documento que fue objeto de examen y se acordó en el seno de esta Comisión.

También sabrán ustedes que hemos contribuido al actual grupo temático 2008-2009 que por supuesto figura en el documento al que ya me he referido.

Los grupos temáticos restantes, como ven ustedes en el segundo párrafo de la página 2, la Secretaría ha reunido aquí un mero bosquejo de los grupos que quedan todavía, los del 2010-2011; 2012-2013, etc. Ven ustedes cuáles son los temas que la Comisión para el Desarrollo Sostenible va a abordar hasta el año 2017.

En el tercer párrafo lo que hemos hecho es esbozar los aspectos que figuran en cada uno de los ciclos bienales, desde el 2004 hasta el 2007 se van repitiendo. Son cuestiones comunes que se llaman "transversales" y que se abordan en todos y cada uno de esos grupos temáticos y como verán ustedes abarcan toda una serie de aspectos de los que trata la Comisión, como, por ejemplo, la erradicación de la pobreza, el cambio de las pautas de consumo que no sean sostenibles, etc., etc.

El cuarto párrafo expresa de manera bastante amplia cuál es la estrategia que propone la Secretaría y que podrá decidir refrendar o comentar la COPUOS. Es importante recordar que la CDS trabaja en períodos bienales. El primer año es el de revisión o examen y el

segundo es el de política, donde se toman las decisiones. Para el año de examen el Secretario General de las Naciones Unidas presentó un informe que queda estructurado de tal manera que aborda distintos aspectos. Una parte se refiere a un ámbito, la segunda parte a otro, la tercera a otro, etc., etc.

En opinión de esta Secretaría sería de desear que la contribución que aporte nuestra Comisión se realice en cada uno de los años de examen de ese ciclo para que se puedan incluir esos elementos relativos al espacio en ese informe general de la Secretaría y para que de esa manera se pueda permitir que esas contribuciones las pueda tener en cuenta la Comisión para el Desarrollo Sostenible en el año siguiente, que es el de formulación de políticas.

La Secretaría desea seguir colaborando con la División para el Desarrollo Sostenible, de manera que se pueda preparar la contribución que presente la COPUOS y que se pueda presentar a la CDS en cada uno de sus años dedicados a la revisión y examen para que se pueda presentar en el año de formulación de políticas de cada uno de esos ciclos bienales.

En cuanto al ciclo concreto que nos ocupa 2010-2011, como ven ustedes en este modelo, la Secretaría ha decidido presentarles unas cuantas propuestas: la estructura del informe; los temas que habría que incluir en el informe y un cronograma.

En opinión de la Secretaría el Informe de la COPUOS se podría estructurar de una manera bastante similar a como se ha hecho hasta ahora en el ciclo 2008-2009. Lo que propone la Secretaría es que en cada uno de los capítulos de este informe que se dediquen a esos aspectos temáticos del grupo, (transporte, sustancias químicas, gestión de residuos, minería) y un marco decenal de programas sobre consumo y producción sostenible, esos son los ámbitos más importantes que se van a tratar en 2010-2011, pues que la Secretaría realice un resumen de las principales conclusiones sacadas en la COPUOS para que la Secretaría asimismo pueda incorporar esas conclusiones al informe de la secretaria de la Comisión para el Desarrollo Sostenible.

Por lo que respecta a los temas que hay que incluir en el informe, ven ustedes aquí un par de puntos, tal como lo entiende la Secretaría, resultaría conveniente que la CDS tuviese una descripción un poco general sobre cómo se utilizan las aplicaciones espaciales en cada uno de los ámbitos que van a ocupar los trabajos de la CDS y en esos debates hay que tener también en cuenta las cuestiones transversales, que son los temas más amplios a los que ya me he referido. La seguridad alimentaria es uno de esos temas que se están debatiendo en 2008-2009.

En opinión de la Secretaría resulta importante que nos centremos en la cooperación y la coordinación

regional e interregional. La Secretaría ha estudiado el informe presentado a la CDS, el informe relativo a la sequía y se expresa sin tapujos. Ésta es la manera en la que la CDS está abordando ese informe, está preguntando cuáles son las lecciones que tenemos que aprender, cómo podemos lograr una aplicación eficaz y evitar duplicación de trabajo. Lo que propone la Secretaría es que cuando la COPUOS reúna su contribución para el grupo temático de 2010-2011, que consideremos también esos elementos.

En cuanto al cronograma propuesto, tras la reunión de la COPUOS de junio y julio de este año, la Secretaría lo que pretende es seguir colaborando. De hecho no hemos dejado nunca de colaborar y estar en consultas con la Comisión, pero lo que en concreto desearíamos es que nos explique la CDS cuáles son sus principales preocupaciones sobre este grupo temático 2010-2011.

Como ven ustedes ya conocemos los ámbitos temáticos, transporte, sustancias químicas, gestión de residuos, etc., etc., pero la Secretaría todavía no sabe bien qué es lo que va a estudiar en concreto la CDS, cuáles son los problemas que van a abordar.

En el sitio web de esa División de Desarrollo Sostenible, se explican todos estos temas, pero se hace caso omiso de la minería, no se explicita en qué aspecto se quiere centrar la CDS. Por ejemplo, en el caso del transporte ese tema sí se ajusta a la aplicación de la Agenda 21 que tiene que ver con la atmósfera y los asentamientos humanos. En cuanto a gestión de desechos, la CDS va a abordar los residuos peligrosos, desechos radiactivos y residuos sólidos. Por lo que respecta a las sustancias químicas, tenemos el problema relativo a las sustancias tóxicas, la evaluación de riesgos y una evaluación para todas las sustancias para las que ya existen datos. Ésas son cuestiones en las que queremos que la División de Desarrollo Sostenible nos aporte su ayuda para que la Secretaría de la COPUOS pueda preparar una solicitud de presentación de un documento por parte de los Estados miembros, los observadores y las otras organizaciones de las Naciones Unidas mediante el mecanismo de consultas entre organismos, de manera que focalicemos mejor nuestra participación en ese informe.

Así que, señor Presidente, esto es todo lo que queríamos explicar desde la Secretaría. El documento se somete a la consideración de las delegaciones. Desearíamos contar con comentarios sobre este plan y la COPUOS podrá decidir a este respecto.

EI PRESIDENTE: Muchas gracias. Quisiera, en nombre de todos agradecer muy especialmente esta introducción, muy completa y cronológicamente presentada por el Sr. Niklas Hedman y que nos pone ante unos desafíos muy importantes. Uno de ellos es cómo podemos incrementar la correlación que existe

entre nuestra Comisión y la Comisión para el Desarrollo Sostenible, que es una Comisión que implica unos temas muy diversos y muy especializados, como bien ha tenido la oportunidad de expresarnos el Sr. Hedman, en particular para el período 2010-2011.

Lo que yo sí puedo ser testigo y puedo leer del pensamiento de los delegados, es que estamos muy satisfechos de ver que nuestra Secretaría está incrementando de una forma muy dinámica las relaciones con la Comisión para el Desarrollo Sostenible. En otras palabras, nos está ayudando a nuestro trabajo y, en consecuencia, nosotros debemos responder de la misma forma a los esfuerzos que ellos han hecho reaccionando sobre los documentos que son documentos que tienen un valor intrínseco sobre las posibilidades de conectividad entre las tecnologías espaciales y del desarrollo sostenible, de forma tal que los distinguidos delegados tendrán ante sí un desafío sobre los comentarios.

Naturalmente hay un proceso de mutua interrelación, como lo dije anteriormente, para esclarecer, por ejemplo, en el tema de minas, en el tema de transporte y en el tema de los químicos, de qué forma podemos tener nosotros un mayor impacto de lo que estamos haciendo acá. Esto es algo que es un desafío, es algo que va a la par con la visibilidad de nuestra Comisión. Es importante que tengamos un papel más claro, más evidente, con la Comisión para el Desarrollo Sostenible y para eso naturalmente, los aportes de los Estados miembros son la esencia y el fundamento de esta interrelación. De nuevo, muchas gracias.

Veo al distinguido Embajador de Chile que quiere tomar la palabra.

Sr. R. GONZÁLEZ (Chile): Muchas gracias, señor Presidente, yo no sé si estoy interrumpiendo alguna lista de oradores. Quisiera referirme al tema que usted estaba planteando, señor Presidente, y que me parece de la más alta relevancia, que tiene que ver con las relaciones entre la COPUOS y la contribución que hace la Comisión para el Desarrollo Sostenible. Me parece que es un tema de gran importancia y esto se inscribe, entre otras cosas, dentro del tópico que hoy día está amenazando al mundo, que es el que tiene que ver con la seguridad alimentaria.

En ese sentido, nosotros estamos muy satisfechos con el trabajo que ha venido realizando la Oficina de Asuntos del Espacio, como no podía ser de otra manera, pues la Oficina siempre realiza una buena labor en temas que son de gran actualidad, donde igualmente queremos apoyar este trabajo, pero al mismo tiempo ofrecer algunas iniciativas, de tal modo que este trabajo tenga un verdadero seguimiento a nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Ayer, no sé si formal o informalmente, discutíamos con algunos delegados sobre la necesidad de darle mayor énfasis y de mayor relevancia al tema espacial en el marco de la reunión de Naciones Unidas y de la Asamblea General. Yo me encontré con la sorpresa en la última Asamblea General de las Naciones Unidas, o más bien que con la sorpresa, con la confirmación de que la mayor parte de los delegados que allí concurren no son suficientemente conscientes de la importancia de estos temas.

En relación específicamente con este aspecto, y como se hizo en otras ocasiones, yo quisiera proponer que hubiera un panel en el marco de la Cuarta Comisión de las Naciones Unidas, cuando llegue la discusión del tema relacionado con la cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, un panel sobre el tema de la seguridad alimentaria desde la perspectiva espacial. Tengo en algunos de los documentos que hay aquí lo que se decidió recientemente en el marco de la reunión de alto nivel de la FAO que el tema adquiere una cierta dimensión internacional, pero la FAO es una agencia especializada del sistema y esto tiene claramente connotaciones políticas.

Estamos hablando de 100 países, según el Programa Mundial de Alimentos, como en estado de hambruna, hay gente que se está muriendo hoy día y ahora, y nosotros tenemos un deber frente a ellos de proporcionarles los instrumentos necesarios como para que esto no acontezca. Hay un deber ético, hay un deber moral y hay un deber práctico porque esto supone además otras situaciones relacionadas con migración y otros aspectos a los cuales los países están reaccionando de una u otra manera no necesariamente consistente entre sí, pueden ser plausible en las medidas que están tomando, pero no necesariamente son coherentes con lo que es la amenaza central y a la cual nosotros debemos acudir en términos de proponer fórmulas concretas.

Las fórmulas concretas, yo creo que en este caso parten de un panel que permita un debate a nivel académico, a nivel de gente vinculada con el tema, a nivel de personalidades incluidas en esta materia.

En mi país hemos hecho algunos estudios sobre estas cuestiones y hemos ido diseñando algunas estrategias y queremos compartirlas con la comunidad internacional, pero naturalmente queremos recibir de la comunidad internacional otro tipo de visión. Naturalmente nuestra visión no es la única y a lo mejor no es tampoco la más adecuada, pero el hecho puro y duro es que en este momento la comunidad internacional se encuentra en una situación de colapso que afecta a un importante número de países y frente a eso, lo menos que podemos aspirar, es a darle un contenido a la Asamblea General y que el tema no pase como una cosa en que en un día o en un día y medio,

como pasó en la última Asamblea General despachemos alguna resolución que hubiera requerido en algunos aspectos mayor debate.

Esto se puede, a mi juicio, soslayar, pero lo va a hacer el panel que nosotros proponemos, panel que debería hacerse naturalmente no sólo en conjunto con la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, sino con el apoyo de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre. La Oficina nos da plenas garantías respecto de su eficiencia, pero yo no sé si sería bueno tener algún tipo de consulta informal o algún mecanismo que tuviéramos bajo su dirección o bajo la dirección que sea adecuada, de establecer un diseño práctico.

Yo le pediría, señor Presidente, que esto no quede aquí ahora como mera exhortación, sino que así como escuché el día de ayer que había una *Drafting Committee* de algo, que ni siquiera me acuerdo porque no tenía nada que ver con los intereses de los países en desarrollo, nada, cero. Lo que discutimos en el llamado Grupo de los 15, tenía 0,0 ó menos 10, porque era menos que cero, de interés para los países en desarrollo. Aquí estamos hablando de un tema que realmente es superrelevante. Yo no sé si hay alguna nación que pueda marginarse de discutir a nivel académico dentro del marco del panel, y lo que le propondría a usted que veamos, fuera de las horas normales de sesiones, entre las 13.00 y las 15.00 horas, empezar a debatir, teniendo como telón de fondo el tema de la seguridad alimentaria, y teniendo como telón de fondo lo que nos proporciona la propia legislación espacial, los cinco tratados del espacio vigentes y los principios, que también están vigentes, que a mi juicio nos dan una base más que adecuada como para poder empezar este proceso.

Yo les pediría realmente, soy consciente de que es un esfuerzo adicional, tanto para usted señor Presidente, como para la Oficina, pero yo creo que cualquier esfuerzo adicional que se haga vale la pena teniendo en cuenta que, como le digo, hay gente que en este momento está sufriendo situaciones realmente catastróficas. Me gustaría recibir algún comentario sobre esta propuesta.

El PRESIDENTE: Antes de hacer algún comentario que provenga de la presidencia o de la Secretaría, yo quisiera ofrecer la palabra a las delegaciones que quieran intervenir sobre esto que, efectivamente, es un problema extremadamente complejo, es un problema de altísima sensibilidad, y es un problema del que nosotros tenemos que tomar de alguna forma parte de su solución.

Veo dos delegaciones que desean tomar la palabra. El distinguido delegado de Bélgica tiene la palabra.

Sr. J. F. MAYENCE (Bélgica) [*interpretación del francés*]: Mi delegación se basó en el fondo más que

en la metodología, por lo tanto hablaré brevemente. Quiero recordar cómo mi delegación, cuando se trata de temas sociales, económicos, de tecnología espacial, etc., cuánto se apega a lo siguiente: todo mensaje por parte de la Comisión o de los especialistas para con la comunidad de usuarios se basa en el principio, que lo que aquí se busca no es favorecer al espacio por el espacio sino colocar al espacio al servicio de aplicaciones sobre la base de necesidades identificadas.

Lo que nos tememos es que a veces veamos una gestión que es como de promoción del espacio sin tener en cuenta las soluciones que hay en otros ámbitos. Por ejemplo, es posible que el espacio no sea la solución óptima para un problema dado, es posible que haya aplicaciones terrestres que se presten más. Lo que nosotros quisiéramos que se realice es un ejercicio que identifique los casos donde las soluciones sean realmente interesantes, que sean una plusvalía respecto de lo que ya tenemos.

Aquí tenemos que ser humildes. No estamos aquí para defender al espacio, sino el desarrollo duradero. En otro caso sí, pero no en este caso, no somos los clientes sino los proveedores, debemos aportar una solución. Me parece importante colocarse en este marco de gestión, porque si no correríamos el riesgo de entablar un ejercicio que favorece el espacio sin tener en cuenta otras soluciones que ya existen que podrían completarse con la dimensión espacial pero no necesariamente reemplazarse. Gracias.

El PRESIDENTE: Doy la palabra al distinguido delegado de la India.

Sr. K. RADHAKRISHNAN (India) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. Nuestra delegación se suma a las demás delegaciones para decir que se trata de una cuestión importante que necesita tiempo que le dedicará esta Comisión. El espacio contribuye y ha contribuido muchísimo a temas que nos inquietan. No es un sistema convencional.

En segundo lugar, el complemento de la Secretaría que brinda un documento coherente compilando todos estos temas en cinco grupos de temas, hay un plazo para ello, cosa excelente. Debemos trabajar conjuntamente para que el documento se vea en los próximos meses, todos debemos darle el insumo necesario y comenzar con este trabajo primero. Hay temas que se identificaron, hay una sugerencia en el último punto donde se ha mencionado que nos concentremos en los esfuerzos internacionales y regionales. También podríamos valernos de las buenas monografías de actividades nacionales. Hay historias de éxito, anécdotas exitosas que pudieran adoptar otros países.

Seguro que muchos de los Estados miembros aquí presentes desearán contribuir a estos sectores, pero también debemos decir qué es lo que se ha hecho, cuál

ha sido su repercusión y qué más pudiera hacerse aprovechando los sistemas espaciales, y por último, de qué manera debemos forjar el sistema espacial en el futuro para atender estas cuestiones y trabajar de consuno con los sistemas nacionales, los sistemas administrativos, políticos y sociales. Así será una verdadera contribución del espacio para con el desarrollo sostenible. Gracias.

El PRESIDENTE: Le agradezco mucho sus observaciones muy constructivas.

¿Alguna delegación adicional quiere participar en este debate? Muy seguramente van a hacer reflexiones y vendrán con algunas ideas nuevas posteriormente.

Tenemos dos aspectos, el primero de ellos es ¿cómo nutrimos este documento? y en él naturalmente el llamado que se está haciendo es el de verlo de una forma en que seamos muy pragmáticos en base a los temas que ya han sido identificados y descritos muy claramente, y en eso creo que no va a haber ninguna dificultad porque avanzamos en ello.

El otro aspecto, que no se contradice, es una propuesta muy clara, muy sencilla, y que consiste en analizar, ver la viabilidad de participar a nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas con ocasión de la presentación del Informe y de nuestra resolución, de un panel que estaríamos por definir como quién lo constituiría, sobre el tema de la seguridad alimentaria visto desde ese ángulo como lo ha planteado el Embajador de Chile.

Mi propuesta, mi sugerencia, es que me permitan llevar una serie de consultas informales que tendrían por objeto ver y escuchar posiciones diferentes o posiciones complementarias a lo dicho y yo en su momento les reportaría a ustedes el resultado de esas consultas. Si no hay objeción lo aprobaríamos de esa

forma, naturalmente con todo el concurso y la ayuda de la Secretaría. Muchas gracias.

Así queda decidido.

La Secretaría siempre tiene muy buenas sugerencias al respecto para la utilización eficiente de nuestro tiempo y nos viene a sugerir que vamos a tener unos 45 minutos hasta la recepción. Por la experiencia les pido que no abandonen el edificio. Hay muchas cosas interesantes que ver dentro del edificio y que hagan un poco de tiempo que podría ser utilizado, según la sugerencia de la Secretaría, para que discutan sobre este tema de una manera informal e ir avanzando gradualmente sobre eso. A las 18.00 horas tendrá lugar la recepción.

En breve levantaré esta sesión de la Comisión, pero antes de hacerlo quisiera informar a los delegados de nuestro programa de trabajo de mañana por la mañana. Nos reuniremos puntualmente a las 10.00 horas. A esta hora continuaremos nuestro examen de los temas del programa, el tema 5, Intercambio general de opiniones, el tema 6, Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos, y el tema 7, Aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III.

Una vez concluida la sesión plenaria, la Sra. Shana Dale, Administradora Adjunta de la NASA presentará una ponencia técnica titulada "La NASA, los primeros 50 años y horizontes futuros". Hago un llamado muy especial para que estemos aquí todos presentes. Ésta es una importante exposición que conmemora los 50 años de la NASA.

¿Hay preguntas u observaciones sobre este calendario propuesto? No parece haber ninguna. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 17.15 horas.